

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. -096-SC-GADMCH-2020**

**ING. MARCOS ANTONIO GUARACA TADAY**  
**ALCALDE DEL CANTÓN CHAMBO**

**CONSIDERANDO:**

**Que**, es necesario crear un Sistema de Contratación Pública que articule y armonice a todas las instancias, organismos e instituciones en los ámbitos de planificación, programación, presupuesto, control, administración y ejecución de las adquisiciones y servicios, así como en la ejecución de obras públicas que se realicen con recursos públicos;

**Que**, el Ecuador es un Estado Constitucional de derechos y justicia, según el art. 1 de la Constitucional de la república del Ecuador; por tanto, las compras gubernamentales que realicen las entidades que integran el sector público deben estar constitucionalizadas. En tal virtud el art 288 Ibidem, expresadamente determina que: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizan los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro pequeñas y medianas unidades productivas";

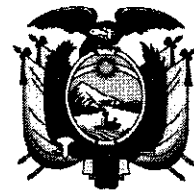
**Que**, el art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana" (...)

**Que**, el numeral 16 del Art. 6 de la LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA, que establece que la Máxima Autoridad: será quien ejerce administrativamente la representación legal de la entidad u organismo contratante. Para efectos de esta Ley, en los gobiernos autónomos descentralizados, la máxima autoridad será el ejecutivo de cada uno de ellos.

**Que**, de acuerdo al art. 22 de la LOSNCP señala que: "*Plan Anual de Contratación. - Las entidades contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales formularan el Plan Anual de contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado*". El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperara con el portal COMPRAS PUBLICAS.

*De existir reformas al Plan Anual de Contratación, estas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso.*

*El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularan en el Reglamento de la presente Ley":*



**Que, Art. 25.- Del Plan Anual de Contratación.** - Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.

El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec). Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado.

Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el INCOP y publicados en el Portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec);

**Que, el Artículo 1 de la Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública,** solicita realizarse las siguientes reformas (...), numeral 16. Máxima Autoridad: "Quien ejerce administrativamente a la representación legal de la entidad u organismo contratante. Para efectos de esta ley, en los gobiernos autónomos descentralizados, la máxima autoridad será el ejecutivo de cada uno de ellos";

**Que, mediante oficio N.- 0140-DIRECCION FINANCIERA-KV-GADMCH-2020,** de fecha 14 de Mayo del 2020 el Econ. Kléber Valle Villegas V. Director Financiero del GADM Chambo, certifica la entrega de la Reforma presupuestaria N.- 8, Reforma presupuestaria N.- 9 Reforma presupuestaria N.- 10 y Reforma presupuestaria N.- 11 realizadas al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2020.

**Que, mediante oficio N.- 016-GADMCH-CP-2020,** de fecha 15 de Mayo de 2020 la Ing. Alexandra Llangari, Analista de Compras Públicas del GADM Chambo, solicita que mediante Resolución Administrativa, se disponga la Cuarta Reforma al PAC-2020, de acuerdo al Anexo RPAC2020-4, que se adjunta, actuando en conformidad con lo que determina el REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA, art. 25.- del Plan Anual de Contratación Pública.- en donde a partir del párrafo segundo señala: "... *El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec). Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas la demás deben estar incluidas en el PAC inicial o reformulado*".

En uso de mis facultades legales:

#### **RESUELVO:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR LA CUARTA REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACION (PAC) DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHAMBO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**

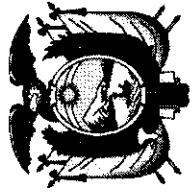


**GAD MUNICIPAL  
DE CHAMBO**  
"SEÑORA DEL AGRO, PRINCESA DEL RÍO"



**ECONOMICO 2020, DE CONFORMIDAD AL ANEXO N.- RPAC2020-4 QUE ADJUNTA**

**Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTA RESOLUCION, MISMO QUE HA SIDO PROPORCIONADO BAJO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION FINANCIERA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART. 25 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA.**



# GAD MUNICIPAL DE CHAMBO

SEÑORA DEL AGRO, PRINCESA DEL RIO



FEAN S.A.S. de control

Por favor no modificar la estructura del archivo para subir al sistema MÓDULO FACILITADOR DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO CATEGORÍA OPC A NIVELO CONSULTOR	TPO COMPROB (Ben, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro, etc)	COSTO UNITARIO ANTERIOR (Dólares)	COSTO UNITARIO ACTUAL SIN IVA 2020	VARIACION	CUATRIMESTRE 1 (meses con una S en el cuadrimestre que va a contratarse)	CUATRIMESTRE 2 (meses con una S en el cuadrimestre que va a contratarse)	CUATRIMESTRE 3 (meses con una S en el cuadrimestre que va a contratarse)	CUATRIMESTRE 4 (meses con una S en el cuadrimestre que va a contratarse)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado o/n no normalizado)	TIPO DE CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUBASTA (en las modalidades de contratación)	RINDOS DEL PRESTAMIO (SI/NO)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMIO (SI/NO)	NÚMERO DE COMPROBADO DE RESUMEN (SI/NO)	TIPO DE RESUMEN (ordinario, especial)	TIPO DE INVERSIÓN (proyecto de inversión, gasto corriente)
2020 7.3.07.01	BEN	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO SI	CATALOGO NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Herramientas ( De Largo Duración)	1	UNIDAD	1.339,29	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Veículos	1	UNIDAD	178.571,43	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	646.249,96	5,37 S	12	S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	26.874,97	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO SI	CATALOGO NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Servicios de Alimentación	1	UNIDAD	16.499,15	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Servicios de Mantenimiento	1	UNIDAD	42.500,01	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	SEGUROS NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Seguros	1	UNIDAD	178.571,43	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Construcción de Centro de Baitos Técnica Vehicular	1	UNIDAD	97.069,99	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Agua Potable, Primer Bloque	1	UNIDAD	26.785,71	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Construcción de Centro de Acopio de Leche	1	UNIDAD	26.785,71	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Construcción de Centro de Acopio de Hortalizas	1	UNIDAD	26.785,71	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Adquisición Urbano Barrio el Carmen, San Sebastián.	1	UNIDAD	102.321,42	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Adquisición Rural Comunidades Guayabarteros y San Francisco, TEPICEM ETAPA	1	UNIDAD	61.339,29	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Adquisición Rural Comunidades Ache, Quimín y Upan.	1	UNIDAD	46.517,86	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	SEGUIMIA ETAPA	1	UNIDAD	31.339,29	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Adquisición Rural Comunidades Panus Pánuo (antio San Miguel, SEGUMIA ETAPA	1	UNIDAD	31.339,29	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Adquisición Rural Comunidades Panus Pánuo (antio San Miguel, SEGUMIA ETAPA	1	UNIDAD	31.339,29	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Construcción de acueducto, bovedas y adquisición en el sector de	1	UNIDAD	902,15	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO SI	CATALOGO NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1	UNIDAD	1.204,54	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	CATALOGO NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	1.944,36	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	2.187,52	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	5.498,57	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	47.139,89	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1	UNIDAD	2.678,57	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	26.785,71	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1	UNIDAD	62.678,55	0,00 S		S	S	S	S	NORMALIZADO	CATALOGO NO	MEJORA CLAU NO	NO	NO	COMAN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 7.3.07.01	BEN	Maquinarias y Equipos (de Largo Duración)	1																



# GAD MUNICIPAL DE CHAMBO

SEÑORA DEL AGRO, PRINCESA DEL RÍO



CODIGO CATEGORIA OFCA NIVEL S	TIPO COMPA (Ben, obra, servicio o posterior)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, kilo, etc)	COSTO UNITARIO ANTERIOR (Dólar)	COSTO UNITARIO ACTUAL SIN IVA 8200	VARIACION	CUATRIMESTRE 1 (meses con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (meses con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (ELECTRÓNICO / NO ELECTRÓNICO)	TIPO DE OPERACIÓN DEL PRESUPUESTO	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRESUPUESTO	NÚMERO DE CÓDIGO DE PROYECTO	TIPO DE COMPA (ordinaria, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2020 5.3.02.09	SERVICIO	Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio	1	UNIDAD	1.428,58	1.428,58	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.09	SERVICIO	Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio	1	UNIDAD	41.188,45	41.188,45	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.09	SERVICIO	Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio	1	UNIDAD	6.250,00	6.250,00	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.09	SERVICIO	Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio	1	UNIDAD	36.071,43	36.071,43	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.09	SERVICIO	Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio	1	UNIDAD	3.125,00	3.125,00	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.09	SERVICIO	Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio	1	UNIDAD	20.088,28	20.088,28	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.04	SERVICIO	Maquinaria y equipos (mantenimiento y reparación)	1	UNIDAD	18.125,01	18.125,01	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.04	SERVICIO	Edificios, Locales, Residencias y Cobertizo Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	1	UNIDAD	6.250,01	6.250,01	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.35	SERVICIO	Servicio de Alimentación	1	UNIDAD	30.857,30 S	30.857,30 S	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.26	SERVICIO	Servicio de Mantenimiento y Conservación de Servicios Públicos (Alcantarillas y Compuertas)	1	UNIDAD	4.178,57	4.178,57	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.06	SERVICIO	Desarrollo de Proyectos de Inversión y/o Estudios de Factibilidad	1	UNIDAD	19.392,86	19.392,86	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.06	SERVICIO	Desarrollo de Proyectos de Inversión y/o Estudios de Factibilidad	1	UNIDAD	4.821,44	4.821,44	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.06	SERVICIO	Desarrollo de Proyectos de Inversión y/o Estudios de Factibilidad	1	UNIDAD	34.388,83	34.388,83	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.04	BEN	Asesorías	1	UNIDAD	22.053,58	22.053,58	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.04	SERVICIO	Alfombrado, Emplaque, Pavimentación y recarga de Esfínteres	1	UNIDAD	2.857,14	2.857,14	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Planos y Mapas	1	UNIDAD	6.339,29	6.339,29	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Planos y Mapas	1	UNIDAD	89,28	89,28	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Planos y Mapas	1	UNIDAD	11.874,99	11.874,99	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Planos y Mapas	1	UNIDAD	223,27	223,27	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Planos y Mapas	1	UNIDAD	982,14	982,14	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Planos y Mapas	1	UNIDAD	668,65	668,65	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Planos y Mapas	1	UNIDAD	2.878,57	2.878,57	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Planos y Mapas	1	UNIDAD	3.185,72	3.185,72	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Planos y Mapas	1	UNIDAD	892,86	892,86	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.21	SERVICIO	Espejos para Situaciones de Emergencia	1	UNIDAD	7.142,96	7.142,96	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.19	BEN	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	1	UNIDAD	2.232,14	2.232,14	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.13	BEN	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	1	UNIDAD	6.124,58	6.124,58	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.11	BEN	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	1	UNIDAD	2.589,28	2.589,28	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.07	BEN	Publicaciones	1	UNIDAD	448,43	448,43	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.04	BEN	Publicaciones	1	UNIDAD	5.000,89	5.000,89	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.04	BEN	Publicaciones	1	UNIDAD	10.882,13	10.882,13	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	BEN	Publicaciones	1	UNIDAD	5.964,38	5.964,38	1.242,29 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	BEN	Publicaciones	1	UNIDAD	7.857,14	7.857,14	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.01	BEN	Publicaciones	1	UNIDAD	69,28	69,28	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.04	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	446,42	446,42	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	892,86	892,86	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.01	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	13.839,28	13.839,28	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	0,00	0,00	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.06	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	4.910,72	4.910,72	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.01	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	17.857,14	17.857,14	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.06	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	6.250,00	6.250,00	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.04	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	1.686,43	1.686,43	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.03	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	590,35	590,35	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.02	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	1.875,00	1.875,00	0,00 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.07	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	8.107,14	8.107,14	-2.678,57 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	
2020 5.3.02.04	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1	UNIDAD	15.176,57	12.500,00	-2.676,57 S	S	S	NORMALIZADO	INVERSIÓN	1	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	



**Art.2.- AUTORIZAR:** a la Analista de Compras Públicas realizar las reformas correspondientes en el portal institucional y publicar la presente resolución a través de la página [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec).

**Art. 3.- DISPONER:** a la Analista de Compras Públicas que después de su publicación informe a las Direcciones del GADM de Chambo para su conocimiento y aplicación.

Notifíquese y ejecútese



**Ing. Marcos Guaraca Taday**  
ALCALDE

Chambo, 15 de Mayo del 2020.

Ing. Marcos Antonio Guaraca Taday  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN CHAMBO**

**CERTIFICO.-** que la presente Resolución Administrativa **No-096-SC-GADMCH-2020**, fue firmada por el Ing. Marcos Antonio Guaraca Taday, Alcalde GAD Municipal de Chambo, en el lugar y fecha indicada.



Abg. Katherin Estefania Ayala Silva  
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GAD  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO.**